LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA:
- MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMÉSTICOS O VESTIMENTAS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TEL: (2) 1722.
- CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA O EL FOLLETO O EL ENVASE.
- NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.
- PRODUCTO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.
- USO AGRÍCOLA.
- PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.
- LEA LA ETIQUETA.

PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS:
Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO:
Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS Y PECES, AVES Y ABEJAS:
No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.
No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.
Toxicidad para aves: LIGERAMENTE TOXICO
Toxicidad para peces: EXTREMADAMENTE TOXICO
Toxicidad para abejas: ALTAMENTE TÓXICO
"Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar."
Toxicidad para abejas: PRODUCTO SUMAMENTE PELIGROSO. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación.
En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones a última hora de la tarde o por la mañana temprano.
Escurrimiento desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes resultan peligrosos para peces.
En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: PRODUCTO INFLAMABLE
Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).

DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES:
Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases luego de realizado el triple lavado al centro de recolección más cercano.

CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA: CLASE II(DOS) IPCS/OMS, 2009 MODERADAMENTE PELIGROSO

ANTÍDOTOS: No tiene antídoto.
PRIMEROS AUXILIOS:
- En caso de Ingestión: NO provocar el vómito. Contiene solventes orgánicos en porcentaje mayor al 30%.
- En caso de contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada y lavar con agua y jabón.
- En caso de inhalación: Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.
- En caso de contacto con los ojos: Lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando esta etiqueta y el envase o folleto acompañante.

INSECTICIDA

Bisect

GRUPO QUÍMICO: PIRETROIDE
TIPO DE FORMULACIÓN: CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)
INSECTICIDA DE CONTACTO E INGESTIÓN

Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo	**Porcentaje en peso:**	**Contenido en volumen:**
Bifentrin	**10,8 %**	**100 g/L**

NÚMERO DE REGISTRO: 4.633

Lote N°: Ver envase
Fabricación: Ver envase
Vencimiento: Ver envase

Fabricado por:
UPL ARGENTINA S.A.
Origen: Argentina

UPL OpenAg™

Lanafil

REGISTRANTE:
UNITED PHOSPHORUS DE URUGUAY S.A.
Ituzaingo 1312, Esc. 305
Montevideo, Uruguay
Tel: 09150213

IMPORTA Y DISTRIBUYE:
LANAFIL S.A.
Bvar. Artigas 420 of.105
Montevideo, Uruguay
Tel: 2710 1932
www.lanafil.com

LEA ATENTAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO
PRODUCTO INFLAMABLE, NO EXPLOSIVO, NO CORROSIVO
PRODUCTO DE USO AGRÍCOLA

CONTENIDO NETO: 1 L

NOCIVO

GENERALIDADES, MODO DE ACCIÓN SOBRE LA PLAGA O EL CULTIVO:
BISECT es un insecticida piretroide que actúa por contacto e ingestión sobre lepidópteros, hemípteros, homópteros y otros órdenes de importancia agrícola.
INSTRUCCIONES DE USO:

Cultivo o sitio de aplicación	Plaga		Dosis	Observaciones
	Nombre Común	Nombre Científico		
Soja	Lagarta de las leguminosas	*Anticarsia gemmatalis*	25 - 35 cm³/ha	Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación. Antes de la floración con 15 lagartas por metro de surco y más de 20% de defoliación. Desde la floración cuando haya 10 orugas por metro lineal de surco y más de 10% de daño al follaje.
	Chinche verde pequeña	*Piezodorus guildinii*	160 - 180 cm³/ha	Cuando se observen 2 chinches por metro lineal de surco.
Duraznero	Pulgón verde	*Myzus persicae*	10 cm³/100 L de agua	Pulverizar: 1- Al hinchar las yemas mojando muy bien las mismas. 2- En primavera, al observar los primeros ataques y preferiblemente antes del "enrulamiento" de las hojas.
Manzana y Peral	Gusano de las peras y manzanas	*Cydia pomonella*	20 cm³/100 L de agua	Aplicar siguiendo los Servicios de Alarma o según vuelo de adultos caídos en las trampas de feromonas, según indicaciones de sus fabricantes.
Papa	Pulgón verde	*Myzus persicae*	70 cm³/100 L de agua	Emplear no menos de 750 litros de líquido total por hectárea para asegurar una buena distribución, cobertura y mojado.

MOMENTO(S) DE APLICACIÓN: Para cada combinación: Ver cuadro
NÚMERO, FRECUENCIA O ESPACIAMIENTO DE APLICACIONES: No corresponde.
COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD: No es compatible con productos alcalinos ni fuertemente ácidos. Es compatible con la mayoría de los fungicidas y coadyuvantes utilizados comúnmente. No es fitotóxico cuando se utiliza según la etiqueta. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.
TIEMPO DE ESPERA: Soja: 30 días Manzanos y perales: 15 días. Duraznero: 7 días. Papa: 7 días.
TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.
OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS RESPECTO AL USO
Modo de preparación: Para su aplicación seguir los siguientes pasos:
1) Llenar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad y poner en marcha el agitador.
2) Agregar la cantidad de **BISECT** necesaria a la pulverizadora.
3) Completar la carga de agua en el tanque.
Técnica de aplicación: Puede ser aplicado con equipos pulverizadores terrestres o aéreos. En aplicaciones aéreas se recomienda emplear caudales no inferiores a 8 litros por hectárea cuando se utilice como vehículo agua. Número de gotas: 50 a 70 gotas por cm².
Notas: Preparar únicamente lo estimado para el día. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación.
- No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.
- No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.
- No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).
- No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.
- No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.